

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANGIOLOJA CIA LTDA."

En Cuenca, a el día 8 de abril de 2019, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 16h00, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía Angioloja Cía. Ltda., en nuestra sede ubicada en la Calle Miguel Cordero y Av. Solano, del cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación Quórum Reglamentario

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018

3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2018

4.- Destino de las Utilidades.

1. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestas su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que la Sra. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2018

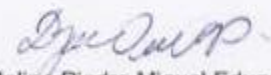
El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2018, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2018

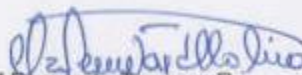
Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. La junta resuelve y aprueba por unanimidad que al no existir utilidades ni movimientos generados en el año la junta resuelva el cierre de la empresa.

Se solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Socios aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 17h00 se da por terminada la presente junta.

x 
Molina Piedra Miguel Eduardo

PRESIDENTE


M. Fernanda Terreros R.

SECRETARIA ADHOC

Cuenca, abril de 2019